

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANCITY S. A., CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Samborondón, a las once horas, del día lunes trece de julio del dos mil veinte, se reúnen en el local ubicado en la Avenida Los Arcos No. 431, Edificio XIMA, piso 1, oficina 112, en calidad de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, los accionistas: **1) JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, propietario de una (1) acción y, **2) CORCOLDING C. A.**, debidamente representada por su Gerente General Juan Xavier Cordovez Rosales, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, sobre un capital social suscrito y pagado de USD\$800.00 (800 acciones). Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden de manera unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Ratificar la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4. Ratificar la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019;
5. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
6. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
7. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de ser el caso; y
8. Varios.

Actúa como presidente de la Junta, el Señor Juan Xavier Cordovez Ortega en su calidad de presidente y como secretario el Gerente General Señor Juan Xavier Cordovez Rosales. El presidente pide que el secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Toma la palabra el presidente y manifiesta que la Junta General no se ha reunido durante el ejercicio económico del año pasado para efectuar la designación del Comisario, sin embargo, por instrucciones de los accionistas se procedió a recibir el informe correspondiente suscrito por INES NARCISA ARIAS MERO, con Registro No. 08343, por lo que solicita que la Junta General en esta sesión ratifique su designación, así como la fijación de su remuneración.  
La Junta General, resuelve ratificar la designación de **INES NARCISA ARIAS MERO** como **COMISARIO** para el ejercicio económico del año 2018 y delegar al presidente para que fije su remuneración.
- 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Ratificar la designación de la compañía AUDITFOREN S. A., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y la contratación de este en los términos contenidos en el contrato suscrito por el Gerente General el 13 de septiembre del 2019.
5. Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

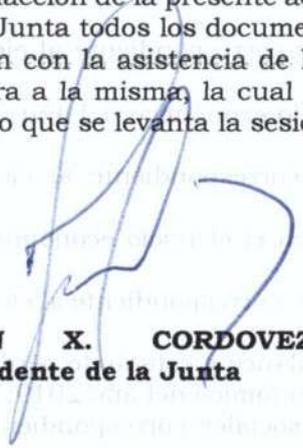
6.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

7.- Toma la palabra el Gerente General y expone que tal como lo señaló en su informe anual, la compañía en el ejercicio 2019 registró utilidades por US\$29.933.09, como no se tiene empleados sólo se provisionó US\$6.953.70 para el pago del impuesto a la renta, con lo cual la utilidad de libre disposición ascendió a US\$22.979.39.

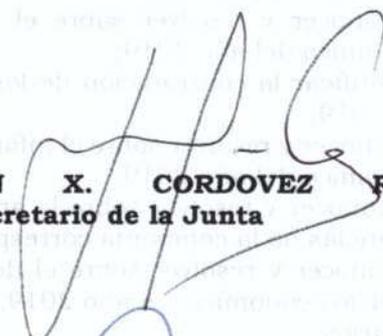
Los accionistas, luego de deliberar, resuelven por unanimidad no hacer reparto de utilidades.

8.- El Gerente General informa a los accionistas que la Auditoría Externa observó que las pérdidas registradas en el ejercicio 2018 hayan sido absorbidas con cargo a la Cuenta Aportes por Futuras Capitalizaciones en base a la aprobación dada por la Junta General celebrada el 1 de mayo del 2019, ya que dichos aportes solo pueden ser utilizados para capitalizar. Con fecha 30 de diciembre del 2019 se procedió a revertir la absorción de perdidas por US\$21.931.13.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se deja constancia que se incorporan al expediente de esta Junta todos los documentos que han sido conocidos y aprobados. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las trece horas.



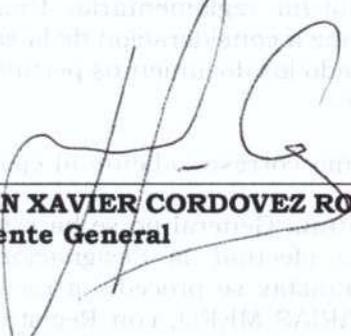
**JUAN X. CORDOVEZ ORTEGA**  
presidente de la Junta



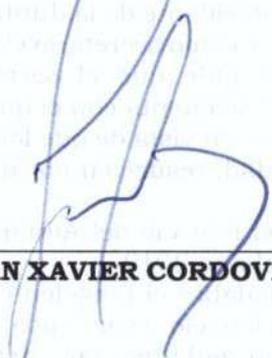
**JUAN X. CORDOVEZ ROSALES**  
Secretario de la Junta

**ACCIONISTAS**

p. **CORCOLDING C. A.**



**JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES**  
Gerente General



**JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**